

Informados



eligevivir
— SIN DROGAS —

FONO DROGAS Y ALCOHOL
 **1412**
DESDE RED FIJA Y CELULARES

Boletín 10 | diciembre, 2021

- » **Jornadas internacionales de capacitación y planificación 2022**
- » **Estudio Nacional de Drogas en Población General**
- » **Seminario internacional: Iniciativas globales para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas**

Contenidos

Editorial

Comunicaciones

- » Seminario internacional: Iniciativas globales para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas
- » Elige Bien: No dejes que éste sea tu último carrete
- » Programa de mejoras llega a todos los centros del país

Observatorio Nacional de Drogas

- » Estudio Nacional de Drogas en Población General

SENDA en el territorio

- » Jornadas internacionales de capacitación y planificación 2022

SENDA en regiones

Internacional

- » Director Nacional del SENDA participa de Congreso Internacional de Planet Youth

SENDA y sus programas

- » Proyecto RUTA: Modernización del servicio y marco institucional

Elige Vivir Sin Drogas

- » Desafíos para el año 2022

Fono Drogas y Alcohol

- » Al servicio de la ciudadanía: Nuevas estrategias para una mejor atención
- » Caso 1412: El amor por un hijo como motor de cambio

Punto Bibliodrogas

- » Puntos Bibliodrogas en regiones como gran objetivo nacional

Novedades Bibliodrogas

Boletín Informad@s 10 | diciembre, 2021.

Publicación digital del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

Contenidos y coordinación editorial: Área de Comunicaciones y Contacto Ciudadano.

Editorial



Este fin de año, tal como el 2020, nos enfrentamos a un contexto especial por la pandemia del COVID-19. Un contexto en el que debemos tomar más resguardos que en ocasiones anteriores, mantener la distancia, continuar respetando los protocolos sanitarios, para cuidarte y cuidar a otros. Justamente es ese camino de la conciencia y responsabilidad el que te invitamos a seguir recorriendo en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas para cuidar de ti y de quienes te rodean.

Por eso en estas fiestas tan especiales te queremos invitar a renovar nuestro pacto social y el compromiso con Chile por lograr el anhelado bienestar para las personas que habitan en nuestro país. Este bienestar solo será posible lejos del flagelo y daño que provoca el alcohol y las otras drogas, si contamos con la colaboración de niñas, niños, vecinos y vecinas, apoderados, familias, autoridades, Estado y sociedad en su conjunto, para lograr que las generaciones futuras elijan hoy y cada día vivir sin drogas.

Como Servicio y como Estado, estamos y estaremos siempre disponibles para ejecutar, promover y mejorar de forma permanente nuestro mensaje preventivo, contribuyendo con toda la oferta programática de SENDA para lograr que, en el corto y mediano plazo, quienes se han visto afectados por el consumo de sustancias puedan no solo anhelar sino también acceder a una vida mejor.

Por ello, en este año que llega te invitamos a reflexionar y a reafirmar tu compromiso con la vida. Una nueva vida que debe iniciarse hoy mismo, celebrando con responsabilidad, sin excesos, sin poner en riesgo tu vida ni la de los demás. Les pedimos que nos ayuden a transferir el compromiso, la toma de decisiones conscientes, el valor de priorizar la familia, de darle el ejemplo a nuestros hijos e hijas y no incentivar en ellos el consumo de alcohol y otras drogas, sobre todo en los menores de edad.

Elige Bien

Elige Cuidarte

Elige Vivir Sin Drogas

Carlos Charme Fuentes

Director Nacional de SENDA



Seminario internacional: Iniciativas globales para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas

Entre el 23 y el 24 de noviembre se desarrolló el seminario internacional organizado por el SENDA que contó con la exposición de expertos en materia de prevención del consumo de sustancias.





El Servicio Nacional para la Rehabilitación y Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) realizó el primer seminario internacional “Iniciativas globales, modernización y adaptación a los nuevos tiempos para la prevención de alcohol y otras drogas” con el objetivo de relevar la importancia de contar con evidencia científica y conocer distintas experiencias internacionales para hacer frente al consumo de sustancias a nivel local.

La actividad fue inaugurada por el Subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, y contó con la participación del Director Nacional del SENDA, Carlos Charme, y más de 30 expositores de distintas partes del mundo. Dos de ellos fueron Páll Melsted y Jon Sigfusson, representantes del Centro Islandés de Investigación y Análisis Social, que se encuentra a cargo de la implementación del modelo Planet Youth. Cabe recordar que este programa sirvió de guía para la creación del Plan

Nacional Elige Vivir Sin Drogas, dado a conocer por el Gobierno de Chile en 2019.

El seminario se organizó en nueve paneles de conversación, donde participaron, entre otros expositores, Liana Bellifemini, de Planet Youth Australia; Patricia Ros, de Planet Youth España y América Latina; Alexis Goosdeel, director del Observatorio Europeo de Drogas; Rubén Baler, del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas; David Jernigan, de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Boston; Maristela Monteiro, de la Organización Panamericana de la Salud; el doctor Gabriel Rada, director de la Fundación Epistemonikos; Paula Margozzini, de la Universidad Católica; y Annelise Dorr, de la Universidad de Chile.

“Hemos detectado que la percepción y sensación de inseguridad está más bien asociada a la violencia presente en los territorios; y esa violencia está relacionada con lo que hemos denominado una triada: drogas, armas y bandas criminales. Desde la Subsecretaría de Interior nos hemos enfocado en atacar al narcotráfico en todos sus niveles, porque no basta con incautar drogas ni armas. Y si bien hemos estado referidos a aquellos que proveen la droga, eso necesariamente hay que complementarlo con el trabajo que hace SENDA”.

Juan Francisco Galli
Subsecretario del Interior





“Estamos muy contentos de contar con expositores de primer nivel en este seminario, para seguir conversando y conociendo distintas experiencias internacionales que nos ayuden a mejorar la oferta programática del SENDA. Nuestro objetivo, como Servicio, es trabajar para que las personas puedan decidir correcta e informadamente, a través de la evidencia, por qué deben alejarse del consumo de alcohol y otras drogas. Por ese motivo, este encuentro tiene como fin trabajar más unidos y unidas; más colaborativamente desde lo privado y lo público; desde el Estado y desde la sociedad, con un único norte: mejorar la vida de las personas”.

Carlos Charme
Director Nacional del SENDA



Elige Bien: No dejes que éste sea tu último carrete

La campaña tiene como objetivo llamar a la responsabilidad a las personas y fomentar la importancia de conducir sin haber consumido alcohol y otras drogas, para cuidar nuestra vida y la de los demás.

En el marco de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo y con el fin hacer un trabajo preventivo, el SENDA y la CONASET impulsaron nuevamente la campaña “El Último Carrete”.

Durante septiembre de 2021, esta campaña permitió llegar a todo el país con un mensaje directo a personas más jóvenes, con el fin de generar conciencia respecto al consumo de sustancias y el daño que estas pueden causar en los usuarios y usuarias de drogas, y en su entorno.

La iniciativa pone foco en la importancia de conducir todo tipo de vehículos de manera responsable y con pleno respeto a las normas del tránsito, evitando el consumo de cualquier tipo de droga. Así, se quiere evitar que las celebraciones de fin de año terminen siendo el último carrete, por causa de accidentes de tránsito que generan pérdida de vidas humanas u otros daños y consecuencias.

La campaña “El Último Carrete” se realiza a través de medios de comunicación, plataformas y llamados de las distintas autoridades, y ha sido reforzada por una serie operativos preventivos del Programa Tolerancia Cero del SENDA, para sacar de circulación a quienes estén conduciendo vehículos tras haber consumido alcohol y otras drogas.

**TOLERANCIA
CERO**





Programa de mejoras llega a todos los centros del país

El Director Nacional del SENDA visitó la UHCIP de Tiltit, la ONG Proyecto Ser de Cerrillos y el piloto del proyecto Acompañame del COSAM de La Reina, para acompañar la entrega de recursos para la habilitación de los espacios donde usuarios y usuarias desarrollan su tratamiento y rehabilitación.

El Director Nacional del SENDA, Carlos Charme, junto al Director Regional, Víctor Matus, visitaron centros de tratamiento de la Región Metropolitana para entregar recursos que permitirán implementar proyectos de habilitación, destinados a la realización de distintas mejoras para el bienestar de usuarios y usuarias del servicio.

La iniciativa, conocida como Programa Manito de Gato, le permite a los centros arreglar, hermosear e implementar sus diversas áreas para que las personas en tratamiento tengan allí una mejor estadía.

El primer lugar visitado fue la ONG Proyecto Ser, en Cerrillos, donde se entregan atenciones a usuarios y usuarias que presentan algún tipo de discapacidad cognitiva, además de problemas

con consumo de alcohol y otras drogas. Con los fondos recibidos, este centro podrá habilitar una sala de alfabetización digital con computadores, tablets, cámaras y micrófonos, además de hacer mejoras en las condiciones de seguridad sanitaria y comodidad para quienes están en tratamiento.

La segunda visita del equipo del SENDA fue al piloto del proyecto Acompañame del COSAM de La Reina, que realiza un trabajo de intervención y tratamiento en niños, niñas y adolescentes que presentan consumo problemático de alcohol y otras drogas, con énfasis en aquellos que se encuentran en situación de calle. En esta ocasión, el Director Nacional fue acompañado por el alcalde de La Reina, José Manuel Palacios, y la jefa de Salud Mental del Servicio Metropolitano Oriente, Karin Ávila.

Comunicaciones

Con los recursos recibidos, el piloto del proyecto Acompañame podrá adquirir un nuevo equipamiento tecnológico, hacer mantenencias y reparaciones en el centro, e instalar extractores de aire y nuevas ventanas y puertas.

Además, la máxima autoridad del Servicio visitó la Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría (UHCIP) de Tiltil, donde se entrega atención especializada a adolescentes o jóvenes con consumo problemático de alcohol y otras drogas, que se encuentran en una internación provisoria o cumpliendo sanción de régimen cerrado por la Ley N° 20.084, y requieren desintoxicación, estabilización o compensación de un cuadro clínico.

Este recinto realizará mejoras con la instalación de aire acondicionado, computadores y mobiliario clínico y administrativo, entre otros.

En esta oportunidad, el Director Nacional, Carlos Charme, expresó que “estamos contentos de poder llegar a estos centros con fondos que permitirán mejorar las condiciones de atención y tratamiento. Estos recursos llegan para mejorar la calidad de vida de las personas, ayudarlas a tener en cada uno de sus centros una estadía más digna, más justa, que les permita concentrarse en su rehabilitación y tratamiento, para lograr el tan anhelado bienestar”.



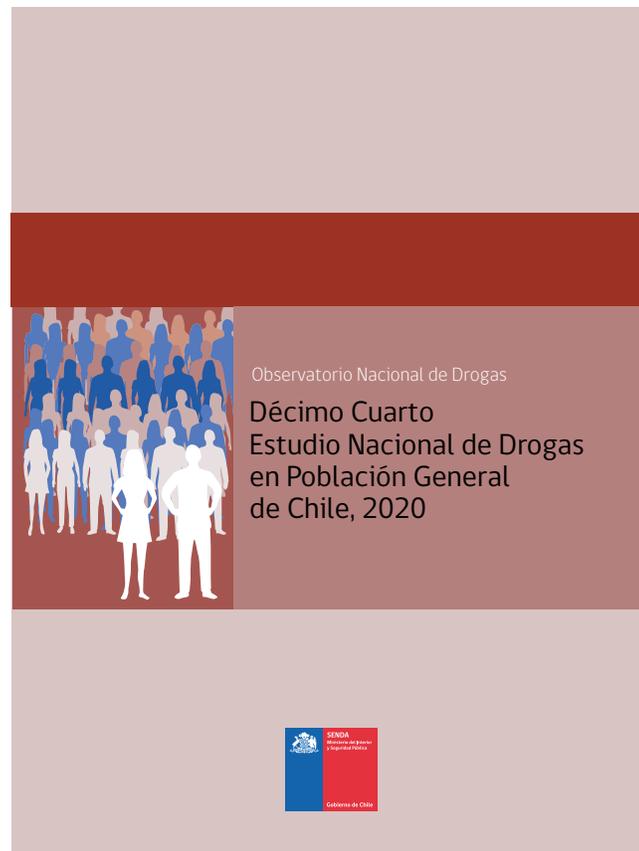


Estudio Nacional de Drogas en Población General

El **Décimo Cuarto Estudio Nacional de Drogas en Población General 2020** (ENPG 2020), realizado por el Observatorio Nacional de Drogas del SENDA, ratificó una tendencia a la baja en el consumo de marihuana en población general, pasando de un 12,7% en 2018 a un 11,4% en 2020.

De acuerdo con el análisis, entre los años 2018 y 2020, la prevalencia del consumo de marihuana

ha disminuido un 10,2%, lo cual viene a confirmar el quiebre en la tendencia al alza de un 215%, que se observó entre los años 2010 y 2016, cuando pasó de un 4,6% a un 14,5%. Según el ENPG 2020, el descenso en la utilización del cannabis se explica, fundamentalmente, por la caída en el nivel socioeconómico bajo (que pasó de un 12,4% a un 9,4%).



En cuanto al alcohol, el estudio muestra una nueva estabilización en el consumo que han tenido las personas en el último mes, pasando de un 43,3% de la población en 2018 a un 44,3% en 2020. Sin embargo, se registró una disminución significativa en el porcentaje de personas que declaran haberse embriagado, pasando de un 56,3% de quienes reconocen haber consumido alcohol en 2018 a un 50,2% en 2020¹.

Esta baja se explica por el consumo significativamente menor en mujeres, que pasó de un 51,4% a un 43,3%; en personas en los tramos de edad de 35 a 44 años y de 45 a 64 años; y por el nivel socioeconómico alto. El consumo en hombres descendió, en tanto, de un 59,5% a un 55,25%.

La ingesta de cocaína registró una baja de 1,0% en 2018 a 0,5% en 2020; tranquilizantes sin receta médica aumentó de 1,4% en 2018 a 2,0% en 2020; en analgésicos sin receta médica se mantuvo en un 1,2% en el mismo período; en alucinógenos pasó de 0,5% a 0,8%; en éxtasis se mantuvo en 0,3%; en estimulantes sin receta médica descendió de un 0,3% en 2018 a un 0,2% en 2020.

Por otro lado, la oferta de drogas presentó una disminución importante. La proporción de

personas que declaró que le ofrecieron marihuana descendió en 17,8% (pasando de 21,4% en 2018 a 17,6% en 2020); la oferta de cocaína bajó a 43,8% (pasando de 6,4% en 2018 a 3,6% en 2020); y la oferta de pasta base cayó un 50% (de 3,0% en 2018 a 1,5% en 2020).

Al respecto, el Director Nacional del SENDA, Carlos Charme, señaló que “los resultados nos dejan siempre muy preocupados. Tenemos que entender que, tanto en población escolar como en población adulta, tenemos niveles muy altos de prevalencia de consumo en nuestro país. Son buenas noticias que se estabilice el consumo de alcohol, pero los resultados no nos dejan tranquilos. Seguimos en una muy grave situación y necesitamos el esfuerzo de todos y todas para que podamos seguir trabajando en este camino preventivo”.

Esta encuesta se aplicó a 16.004 personas entre 12 y 64 años de edad que representan a 10.893.883 habitantes de 109 comunas del país.

Más información en el siguiente enlace:

» https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2021/11/2021_11_22-PPT-ENPG-2020.pdf



Población en general

¹ Por embriaguez se entiende el consumo de 5 tragos o más en hombres, y en 4 o más para mujeres, en al menos una ocasión.



Jornadas internacionales de capacitación y planificación 2022



Entre el 23 y 26 de noviembre, los Directores Regionales del SENDA participaron en jornadas de capacitación con expertos internacionales y realizaron la planificación operativa para el año 2022.

El encuentro internacional “Iniciativas globales, modernización y adaptación a los nuevos tiempos para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas” se realizó el 23 y 24 de noviembre, y contó con la participación de expertos de Chile, la Unión Europea, Estados Unidos, Australia, Islandia, y España, además de la Organización Mundial de la Salud.

En la inauguración, el Director Nacional, Carlos Charme, resaltó la buena gestión del SENDA en el período 2018-2021 y dio la bienvenida a los expertos extranjeros.

El primer panel, “Iniciativas globales para desarrollar un cambio cultural del consumo de alcohol y otras drogas”, estuvo a cargo de los representantes islandeses y australianos de Planet Youth, el referente chileno y el alcalde de Lo Barnechea, una de las comunas pilotos, Cristóbal Lira.

Durante las reuniones se intercambiaron experiencias basadas en la evidencia científica para desarrollar políticas nacionales de prevención, y se gestaron estrategias globales de prevención y tratamiento de consumo de alcohol y otras drogas, junto a países y organismos internacionales.

Mediante la modalidad híbrida, es decir, a través de la transmisión en vivo en las redes sociales y plataformas del SENDA, se alcanzó la participación

de 33 expositores nacionales e internacionales y una audiencia de más de mil personas.

El evento internacional también contó con transmisión streaming, traductores simultáneos de español e inglés, y lenguaje de señas.

Planificación 2022

El jueves 25 de noviembre se desarrolló una innovadora jornada de planificación operativa 2022, organizada por la División Territorial y GEP (Gestión Estrategia y Planificación) del SENDA. El objetivo de la jornada de planificación fue generar una instancia abierta, integral y transversal, donde todas las jefaturas del país pudieron acercarse al nivel central para dialogar, compartir la realidad, contar sus experiencias, enriquecer sus ideas y presentar sus estrategias y prioridades para el Servicio y sus regiones en el corto y largo plazo.

El viernes 26 se realizó el cierre de las jornadas, con una última presentación regional y la evaluación del Director Nacional del SENDA, Carlos Charme, quien se refirió a esta nueva dinámica de planificación, los aprendizajes, los compromisos y las tareas pendientes.



Arica y Parinacota

Premian a estudiantes ganadores de concurso #Elige Vivir Sin Drogas

SENDA Arica y Parinacota realizó la premiación de la primera versión del concurso regional #EVSD, en conjunto con la Seremi de Desarrollo Social y Familia, y el Plan EVSD. Cuarenta y un estudiantes de 23 establecimientos educacionales ganaron gracias a la creación de atractivos videos que compartieron en sus redes sociales, donde muestran cómo aprovechan positivamente su tiempo libre en familia. El premio fue un kit deportivo con elementos para hacer deporte en casa.



Tarapacá

Certifican a organizaciones como espacios laborales preventivos

Diez organizaciones públicas y privadas de la Región de Tarapacá fueron certificadas como espacios laborales preventivos, tras implementar entre sus trabajadores el Programa Trabajar con Calidad de Vida (TCV) del SENDA, que tiene como propósito orientar en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas al interior de espacios laborales. "Este es un reconocimiento a las empresas e instituciones públicas que han participado del programa TCV y sus componentes pymes, las cuales han incentivado el desarrollo de culturas preventivas en el ambiente laboral. Las condiciones de trabajo son importantes en nuestras vidas, pues repercuten en nuestro entorno familiar, sobre todo en estos tiempos de pandemia", precisó el Director Regional, Claudio Jiménez. La certificación fue entregada a las siguientes entidades: Servicio Nacional de Aduanas; Isagu Ingeniería y Construcción Modular Spa; Vecktrom Seguridad; Electro Rodríguez Ltda. y Neumaservicio Iquique Ltda.; Bruening S.A.; Sociedad de Transportes Hermanos García Ltda.; Sociedad Aym Modulares y Servicios Cía. Ltda. En la ceremonia también fue reconocida la Superintendencia de Servicios Sanitarios, por desarrollar el componente PYME del TCV.





Antofagasta

Se fortalece alianza entre SENDA regional y PAI Riviera

El Director (s) Regional del SENDA Antofagasta, Emir Ávalos, participó en el estreno de la obra de teatro "Un viaje mágico, en busca del gran tesoro" realizada por el Centro de Tratamiento PAI Riviera, el cual mantiene un convenio con el SENDA. Esta alianza busca fortalecer en los usuarios y usuarias, y en la comunidad, un proceso terapéutico amplio de prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y otras drogas, en donde las personas puedan reelaborar sus historias por medio del recurso teatral.



Atacama

SENDA regional y OS7 de Carabineros coordinaron trabajo territorial

El 9 de diciembre, la directora del SENDA Atacama, Silvia Jorquera, se reunió con el Jefe de la sección OS7 de la Tercera Zona de Carabineros, capitán Eugenio Olea y su equipo, para coordinar el trabajo territorial e intersectorial que se realizará durante las últimas semanas del 2021. Ambos organismos destacaron el trabajo desplegado hasta la fecha y se dio a conocer el reforzamiento de los operativos y las diligencias con respecto al control de carreteras, decomisos, allanamientos, y la labor preventiva sobre todo cuando involucra a menores y sus familias.





Coquimbo

Elige Vivir Sin Drogas premió a tres colegios de la región

Con el fin de promover el buen uso de tiempo libre, el Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas premió con un millón de pesos a los colegios Leonardo Da Vinci, San Luis y Saint Mary School, para que adquieran indumentaria deportiva y para desarrollar actividades recreativas o culturales. La ceremonia contó con la presencia de Johana Tapia, Coordinadora del SENDA Previene; Andrés Pizarro Ríos, Encargado Territorial del SENDA Coquimbo; representantes de la Dirección de Desarrollo Comunitario; y directores y estudiantes de los establecimientos reconocidos, entre otros.

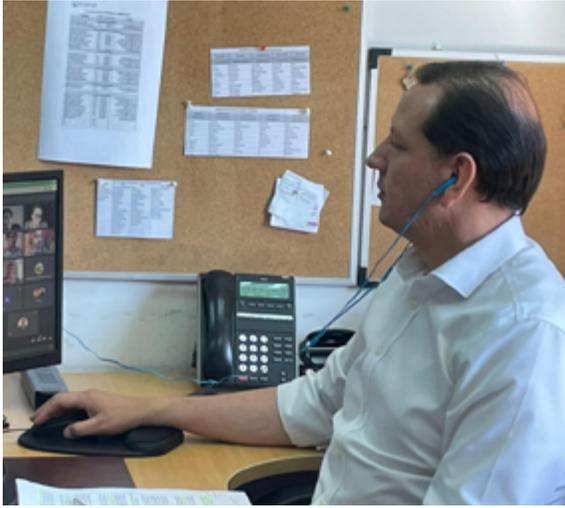


Valparaíso

SENDA entrega certificación a proyectos de San Felipe

Con la presencia del Director Regional, Marcelo Platero, y del equipo SENDA Previene de San Felipe, se realizó la ceremonia del Programa Trabajar con Calidad de Vida (TCV) que entregó la certificación en prevención en espacios laborales a la empresa Del Monte Fresh y al Liceo Bicentenario de la comuna.





Metropolitana

Seminario “Buenas prácticas preventivas en espacios laborales”

El 17 de diciembre, el SENDA Metropolitano desarrolló el Seminario “Buenas prácticas preventivas en espacio laborales” que convocó a representantes de organizaciones públicas y empresas privadas que implementan el Programa Trabajar con Calidad de Vida (TCV). También concurrieron delegados del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y servicios de salud. En el encuentro participó el abogado especialista en derecho laboral, Álvaro Gatica. En este evento se realizó un reconocimiento a las organizaciones participantes por su compromiso y por plasmar en acciones concretas su rol social y su preocupación hacia las personas, a través de la promoción de una cultura preventiva frente al consumo de alcohol y otras drogas.



O'Higgins

Funcionarios municipales reciben certificados TCV

El Director Regional del SENDA O'Higgins, Andrés Mejía, entregó los certificados a los funcionarios de la Municipalidad de Pichidegua que fueron parte del Programa Trabajar con Calidad de Vida (TCV). Tras la actividad, se realizó el debate escolar “Influencia de las redes sociales en el comportamiento de niños, niñas y adolescentes”, en el que participaron estudiantes de 5º a 8º Básico de la Escuela Enrique Serrano de Viale Rigo, con el objetivo de promover el ejercicio del debate como una herramienta cognitiva favorable para la recopilación de información y la ampliación de temáticas y contenidos en variedad y profundidad.





Maule

Empresas curicanas se certifican con Programa TCV

Las empresas Transportes Maquehua, Multihogar y la ONG Alta Tierra, recibieron su certificación por participar en el Programa Trabajar con Calidad de Vida (TCV) del SENDA. “El ambiente laboral es un medio muy beneficioso para la labor preventiva, tomando en cuenta que en cada lugar de trabajo se comparte identidad, sentido de pertenencia, aprendizajes, procesos de creación, afectos, valores y creencias”, resaltó Christian Guajardo, gestor territorial del SENDA Maule.



Ñuble

SENDA Ñuble firmó convenio con Municipalidad de Ninhue

Trabajar en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en la comuna de Ninhue, a través de una colaboración traducida en capacitación y charlas, es parte de lo que considera el convenio firmado por la Directora Regional del SENDA Ñuble, Carmen Gómez, y el alcalde de Ninhue, Luis Molina. El convenio fortalecerá la gestión institucional acercando a los territorios el trabajo preventivo del SENDA Ñuble.





Biobío

Municipio de Yumbel recibe certificación TCV

El equipo SENDA Previene EVSD de Yumbel certificó en el nivel inicial del Programa Trabajar con Calidad de Vida (TCV) a la Municipalidad de Yumbel. La ceremonia se realizó en la Provincia de Biobío, y contó con la presencia del Director Regional del SENDA, Jorge Bastías, y el alcalde de la comuna, José Sáez. El municipio inició la implementación del programa durante este año, junto a las profesionales del SENDA comunal.



La Araucanía

Empresas y mype de Temuco son reconocidas por programa TCV

La Directora Regional del SENDA Araucanía, Carolina Matamala, participó en una jornada de reconocimiento a cuatro grandes empresas y una mype, que durante este año desarrollaron el Programa Trabajar con Calidad de Vida (TCV) en Temuco. El programa, que busca prevenir el consumo de alcohol y otras drogas al interior de las organizaciones laborales, contribuye a mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y trabajadoras, tanto dentro como fuera de ellas.





Los Ríos

Miembros del COSOC del SENDA obtienen certificación

En una ceremonia realizada por SENDA Los Ríos, se desarrolló la certificación período 2019-2021 de todos los miembros del Consejo de la Sociedad Civil del SENDA (COSOC) por su participación activa como agentes preventivos del consumo de alcohol y otras drogas, a través del reclutamiento de padres, madres y adultos cuidadores en sus comunas. En la Región de Los Ríos se conformó el primer COSOC Regional el 27 de septiembre de 2019.



Los Lagos

Programa de Parentalidad del SENDA otorgó certificación a familias

Familias de Puerto Varas y Castro recibieron la certificación por su participación en los talleres del Programa de Parentalidad del SENDA, los cuales promueven el fortalecimiento y el desarrollo de habilidades y condiciones para el involucramiento parental. En la ocasión, padres, madres y adultos cuidadores compartieron sus experiencias como parte del proceso para contribuir a la protección de niños, niñas y adolescentes.





Aysén

Estudiantes de Puerto Aysén en Programa PrePARA2

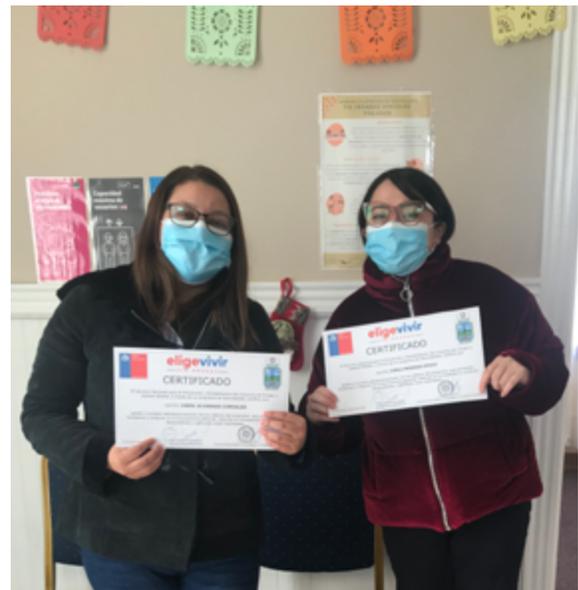
El equipo del programa PrePARA2 del SENDA Previene EVSD de la Municipalidad de Aysén, realizó una intervención fuera del aula con alumnos y alumnas del Liceo Politécnico de Puerto Aysén. El propósito de la actividad fue trabajar el concepto de autocuidado por medio de actividades recreativas al aire libre y relacionadas con la práctica del deporte, dando cuenta de las alternativas que otorga la implementación del pilar tiempo libre del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas.



Magallanes

Certificación del Programa de Parentalidad en Porvenir

Padres, madres y adultos cuidadores de la comuna de Porvenir fueron certificados por el Programa de Parentalidad del SENDA, que contribuye a disminuir las conductas de riesgo asociadas al consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes de entre 9 y 14 años. Las personas participantes fueron capacitadas en diversas materias, entre ellas: ciclo vital y prevención del consumo de alcohol y otras drogas; condiciones para la parentalidad; comunicación y vínculo al interior de la familia; establecimiento de límites y supervisión de grupo de amigos y amigas.





Director Nacional del SENDA participa en Congreso Internacional de Planet Youth



Entre los días 30 de noviembre y 3 de diciembre, se realizó el Congreso Internacional para la Prevención de Adicciones Planet Youth en Guanajuato, México, organizado por el Centro Islandés de Investigación y Análisis Social (ICSRA) y el Gobierno del Estado de Guanajuato, México. La actividad fue liderada por Jon Sigfusson,

Presidente de la Junta de Planet Youth y Diego Sinhue Rodríguez, Gobernador del Estado de Guanajuato, y contó con representantes de más de 20 países miembros de Planet Youth a nivel mundial. En representación de América Latina destacaron Chile, Argentina y México.

El congreso abordó los siguientes temas: La prevención es posible; Políticas públicas en prevención y atención de adicciones; Mejores prácticas para la prevención; Participación de jóvenes, padres y madres de familia; Construyendo el modelo de prevención de adicciones desde lo local.

El Director Nacional del SENDA, Carlos Charme, expuso sobre el Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas, para dar cuenta del trabajo de prevención que se desarrolla en Chile desde 2019, resaltando los tres objetivos generales: instalar un sistema de prevención y promoción basado en evidencia; fortalecer los ambientes de desarrollo familiar, social y comunitario; y promover factores protectores. También se refirió a las principales metas, como reducir la prevalencia de consumo de sustancias en los segmentos de población escolar, y disminuir o retrasar el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes.

La participación de la autoridad nacional cerró con la presentación de las futuras estrategias, entre ellas: fomentar la capacidad de autogestión de las comunidades; desarrollar estrategias preventivas sostenibles e integrales; implementar iniciativas flexibles y que motiven el involucramiento vecinal; y realizar procesos de acercamiento diferenciados tanto a los barrios como a las organizaciones, autoridades y líderes comunitarios.

Este congreso fue una gran instancia para conocer los avances de otros países que se encuentran implementando el modelo Planet Youth, pues permite entender cómo se están desarrollando estrategias y buenas prácticas, construir miradas conjuntas, y prevenir el consumo de alcohol y otras drogas a nivel internacional.

Antecedentes del Plan EVSD en Chile
Chile es el único país de América Latina y de países miembros de Planet Youth que proyecta desplegar el Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas (Plan EVSD) a nivel nacional. El objetivo del

Plan EVSD se complementa con una oferta preventiva que permite desarrollar la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en los territorios. Así, el SENDA se posiciona como un referente a nivel mundial en el área de prevención.

En 2018, comenzó la implementación del Plan EVSD en 6 comunas piloto en Chile. En 2019, se avanzó en la implementación en 46 comunas; y en 2021 se logró avanzar con 234 comunas que corresponden al 96% de la población escolar. Para el año 2022 se proyecta la implementación del 100% de la población escolar, lo que corresponde a las 331 de comunas del país.

En Fase I del Plan EVSD se realiza el diagnóstico y para ello se aplica la encuesta "Juventud y Bienestar". En el periodo 2018-2021, se han contestado 212.487 encuestas (con una tasa de respuesta de 73,7%) en 2.446 establecimientos educacionales de 234 comunas del país donde el Plan EVSD se ha implementado. En este sentido, se ha desarrollado un trabajo de levantamiento de información que es el más grande de Latinoamérica en esta materia.

En Fase II del Plan EVSD se realiza la articulación programática e intervención, donde se ha desarrollado un trabajo de coordinación intersectorial, con la conformación de mesas regionales y comunales; planes de acción preventivos; y conformación de mesas por escuelas e instancias de sensibilización a la comunidad. El trabajo y el apoyo de todos los actores sociales ha sido fundamental donde se ha complementado el trabajo junto a otros ministerios como deporte, educación, cultura, salud y desarrollo social y otros.

Por último, 46 comunas que comenzaron en 2019 se encuentran en la Fase III del Plan EVSD. Estas comunas recibirán un segundo reporte de resultados de la encuesta "Juventud y Bienestar" que le permitirá a los equipos evaluar las acciones y ajustar los planes preventivos.



Proyecto RUTA: Modernización del servicio y marco institucional

De acuerdo con la Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030, y con el objetivo de continuar avanzando en la mejora de calidad y efectividad de la oferta programática del SENDA, se está realizando una revisión profunda del diseño de los programas e iniciativas, a fin de impulsarlos, darles claridad y coherencia.

Uno de los principales objetivos de este proceso es implementar la mejor variedad de programas. Además de examinar el diseño de las estrategias y revisar los programas que ya existen, se analizará la calidad de implementación de dicha oferta. Con ello se busca que los planes tengan una mayor capacidad de incidencia en los problemas de consumo de las personas y en la prevalencia del uso de sustancias a escala local.

Para el logro de esta meta, la Dirección de Presupuestos del SENDA le solicitó al Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile un estudio sobre los resultados intermedios de los programas de tratamiento y rehabilitación por consumo de alcohol y otras drogas, e integración social, en el período 2012-2017. Los resultados del estudio indicaron la necesidad de poner el foco en el fortalecimiento e integración de los pilares de Tratamiento y Oportunidades,

que forman parte del Sistema SENDA.

Junto a la evidencia internacional existente en la materia, esta investigación ha permitido delinear el trabajo del SENDA en 2021 en cuatro ejes fundamentales:

1. Cuantificación de la población general y objetivo

Mediante estudios que realizará el Observatorio Nacional de Drogas en 2022, el SENDA se compromete a actualizar la medición del consumo problemático de sustancias para la población potencial, objetivo, y voluntariedad a tratamiento del Programa Tratamiento y Rehabilitación para población adulta, niños, niñas y adolescentes con consumo problemático de alcohol y otras drogas. Además, cuantificará la población potencial y objetivo del Programa Tratamiento Integral de Adolescentes y Jóvenes, ingresados por la Ley N° 20.084 con consumo problemático de sustancias.

2. Diseño de los programas

2022 será clave para lograr que el año siguiente (2023), y según lo proyectado, se implementen y materialicen ajustes o cambios en la oferta

programática, tanto en su fin y propósito como en sus componentes y actividades. Lo mismo se llevará a cabo respecto al diseño de un mejor seguimiento post egreso de las personas beneficiarias de los programas SENDA.

3 y 4.

Resultados de productos y objetivos

Se refiere al desarrollo de estándares de calidad en la implementación de los programas SENDA,

de manera que permitan contar con mejores intervenciones terapéuticas, pero siempre resguardando la integridad de las personas. En esta misma línea, existe el compromiso institucional de definir y estandarizar los derechos y deberes de las personas usuarias de los centros y de los prestadores de los servicios; y también fortalecer los logros alcanzados en el tratamiento, mediante el acompañamiento post egreso del proceso terapéutico.





Desafíos para el año 2022

Para el Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas (Plan EVSD), 2021 ha sido un año de intensa actividad. Por primera vez, un grupo importante de establecimientos educacionales de las 46 comunas que iniciaron su implementación en 2019 continuaron con la Fase III del Plan EVSD. Esto se tradujo en que dichos establecimientos volvieron a aplicar la encuesta “Juventud y Bienestar” después de dos años de su primera ejecución, lo que les permitirá obtener un primer monitoreo en los próximos días.

En ese contexto, aquellos establecimientos y comunas que elaboraron un plan de acción EVSD podrán evaluar sus resultados y, si es necesario, podrán actualizar o reorientar dicho plan para integrar nuevos factores protectores o de riesgo. Esta instancia posibilita iniciar un nuevo ciclo que se nutre de la experiencia aprendida, de las confianzas ganadas y de los resultados evaluados, robusteciendo así los ambientes de desarrollo de niños, niñas y adolescentes en cada comuna del país.

Por su parte, las comunas y establecimientos que iniciaron la implementación del Plan EVSD en 2020, este año comenzaron a configurar mesas de trabajo con el diseño y la elaboración de planes de acción EVSD para sus respectivas comunidades. A nivel regional, se alcanzaron nuevos convenios de colaboración con instituciones del intersector, como el Instituto Nacional del Deporte, el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de la

Juventud, el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y PARQUEMET, entre otras. Estos acuerdos fortalecen la implementación del Plan EVSD a través de la articulación con actores claves de acompañamiento dentro de cada territorio, y con la incorporación de su oferta programática en los establecimientos participantes.

Para el año 2022, el Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas asumirá varios desafíos, dos de ellos son destacados: concretar su llegada a todas las comunas del país y avanzar en la generación de planes de acción EVSD en todas las comunidades que se encontrarán en la fase de intervención. En suma, en 2021 se trabajó con 234 comunas y más de 2.300 establecimientos educacionales. Para el año 2022 se proyecta sumar 97 comunas más, lo que permitiría aumentar la cobertura al 100% del territorio.





Al servicio de la ciudadanía: Nuevas estrategias para una mejor atención

Durante el año 2021 se desarrolló la optimización del Programa Fono Drogas y Alcohol para dar respuesta a la alta demanda de llamadas realizadas por la ciudadanía. En ese contexto, se implementaron, ejecutaron y monitorearon las estrategias de solución desplegadas en el trabajo realizado junto al Laboratorio de Gobierno, tras detectar las necesidades de atención de acuerdo con los perfiles de usuarios identificados. A la vez, se redefinió un nuevo flujo de servicio para el 1412, y se levantó una propuesta de valor y foco para el Programa Fono Drogas y Alcohol, basada en las atenciones que otorgan un mejor cuidado a

la ciudadanía y generan un valor público positivo. Para que este programa siga avanzando como una solución a las necesidades de la ciudadanía, se generaron estrategias centradas en brindar nuevas alternativas para la entrega de información, disminuir las llamadas no válidas y fortalecer el servicio de apoyo psicosocial.

Con los nuevos desafíos del programa, se han monitoreado los resultados de enero a diciembre de 2021. Así, durante este periodo, el Programa Fono Drogas y Alcohol ha realizado las siguientes atenciones:

2021	Información	Apoyo psicosocial	No válidas	Total
Atención telefónica realizada por 1412	12.019	7.393	8.336	27.748

Al comparar las atenciones realizadas con el año 2020, se observa un aumento de 4.169 atenciones durante el 2021, sin considerar las atenciones vía página web y Chat SENDA, tal como lo muestra la siguiente tabla:

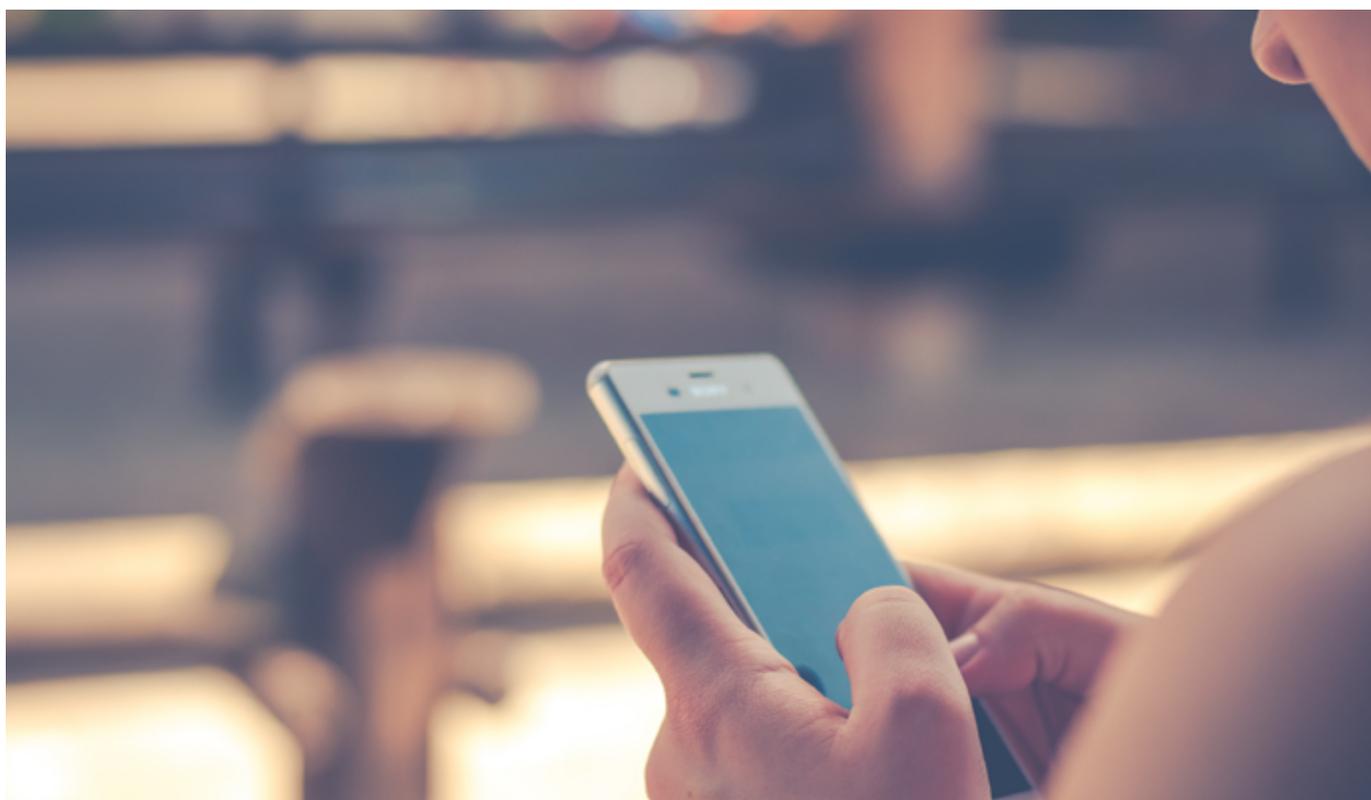
2021	Chat SENDA	Cuestionario	Visitas mapa	Visitas video	Visitas página	Total
Atención online 1412	773	3.106	15.021	1.879	33.083	53.862

Fono Drogas y Alcohol



La tabla anterior registra un total de 53.862 visitas o atenciones online, las cuales se centran en la entrega de información y, si la persona que consulta lo requiere, se realiza rescate vía telefónica por parte de los consejeros del 1412. Los resultados indican claramente que la modernización del Fono Drogas y Alcohol ha permitido generar otros espacios para brindar información a usuarios y usuarias de este servicio, aumentado su cobertura con prestaciones online. Los desafíos del Programa Fono Drogas y Alcohol para el año 2022 son los siguientes:

- Mantener el monitoreo de las estrategias de modernización del 1412 y el trabajo coordinado con los consejeros.
- Reforzar la difusión del 1412 a nivel de regiones, con instituciones de educación superior, boletas de servicios básicos u otros.
- Socializar el reporte regional 1412 vía Data Studio regional.





Caso 1412

El amor por un hijo como motor de cambio



Emiliano se comunicó al 1412 y manifestó abiertamente la necesidad de dejar de beber alcohol, especialmente cerveza, la que consume todas las noches luego de un día de trabajo y previo a dormir. La ausencia de alcohol significa para él la posibilidad de estar “sano” al otro día y evitar las consecuencias de la “caña”, que no le permite

funcionar en óptimas condiciones. Además, declaró que consume marihuana esporádicamente (dos o tres veces a la semana), para evitar el estrés y en reemplazo de la cocaína. Esta última la consumió cerca de dos años y la dejó con la ayuda de un tratamiento de rehabilitación efectuado en el sistema público de salud.



También relató que su consumo de alcohol se presenta como un motivador externo que le permite evitar los sentimientos de soledad que lo aquejan, principalmente por la lejanía de su familia nuclear y por la falta de vínculos afectivos con el sexo opuesto. Si bien identifica aquellos factores externos que le causan malestar en este momento, se describe a sí mismo como un hombre emprendedor, con lucidez mental y propósitos claros en la vida, lo que le ha permitido mantenerse y poder diferenciar lo que le genera bienestar y malestar.

Vive en un departamento adquirido con el esfuerzo de su trabajo junto con su hermano mayor, quien se desempeña como músico de una banda musical de rock, y al cual describe como un adicto a la cocaína. Su familia de origen vive en otra región, por lo que la ve una o dos veces durante el año. No tiene amigos, ya que los que tenía eran funcionales, presentes únicamente alrededor de la cocaína y no fueron un aporte en su vida. Tiene un hijo de 8 años que vive con su madre y al que visita todos los fines de semana. Por él ha decidido modificar gran parte de sus conductas asociadas a su consumo de drogas.

Emiliano declaró que las fiestas de fin de año son muy especiales, ya que le permiten reunirse con los seres queridos. Sin embargo, en él estas fechas le generan sentimientos de tristeza y desesperanza, sobre todo porque trabaja lejos de su familia. Este año se propuso ser un ejemplo positivo para su pequeño hijo, por lo que pondrá a prueba diversas estrategias que le permitan

gestionar el riesgo asociado al consumo de alcohol u otras drogas en estas celebraciones.

Entre ellas, Emiliano destacó: siempre comer antes, durante y después del festejo; no mezclar “copetes” ya que eso afecta la resistencia física y la capacidad de reacción y de autocontrol; darse el tiempo de elegir con detenimiento lo que se bebe, porque la calidad del alcohol no da lo mismo; y comprar cervezas sin alcohol para no tener problemas posteriores y disfrutar tranquilamente de su bebida favorita.

Asimismo, Emiliano plantea que quiere conversar en algún momento de las fiestas con su hijo, sobre los efectos nocivos que produce el alcohol y las drogas en las personas.

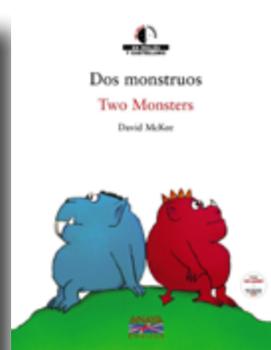
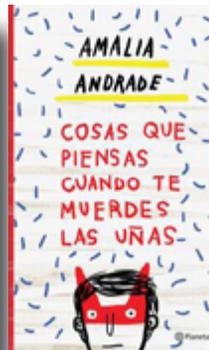
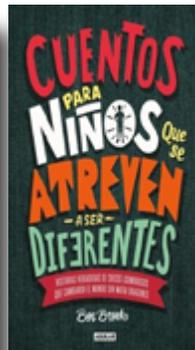
Para regresar a su domicilio tras los festejos, tiene claro que, si conduce su automóvil, no debe consumir drogas, y si no puede manejar, utilizará alguna aplicación de su celular para trasladarse o guardará dinero en efectivo para tomar un taxi.

Tras escuchar su narración, se le felicitó por su gran motivación al cambio y se le invitó a mantenerse en seguimiento para ayudarlo en este proceso.





Puntos Bibliodrogas en regiones como gran objetivo nacional



La importancia de promover el hábito lector desde la infancia es un punto en el que hay un consenso generalizado. La lectura ejercita la imaginación y el aprendizaje de niños y niñas, y despierta la curiosidad. Para el SENDA, el hábito de la lectura es una herramienta de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, a través de la transmisión de valores y conocimientos que fomentan factores de protección y reducen los riesgos de consumo de sustancias.

Los libros entregados en los Puntos Bibliodrogas (PBD) e implementados en bibliotecas públicas y municipales, son de temáticas diversas para un público general, pero mantienen una línea de apoyo al público infantil. En ellos destacan títulos que desarrollan factores protectores del consumo, tales como la empatía, la resiliencia, la resolución de conflictos, el respeto y el manejo de la frustración.

Punto Bibliodrogas

Descentralizar la información que se encuentra en el Bibliodrogas central ha sido un gran aporte, pues ha potenciado la búsqueda e implementación de herramientas digitales que permiten acceder desde las regiones al conocimiento especializado y actualizado sobre el tema. Para cumplir este objetivo, el SENDA ha firmado convenios con universidades y CFT estatales a nivel regional, mediante los cuales

se les ha entregado una bibliografía (en papel) adecuada a sus estudiantes. Además, se divulga el siguiente enlace donde los usuarios encuentran material que es accesible en calidad de préstamo:

» <https://bibliotecadigital.bibliodrogas.gob.cl/>

Durante el año 2021, se inauguraron 15 Puntos Bibliodrogas a lo largo del país, cuyos detalles son presentados en la siguiente tabla:

Región	Puntos Bibliodrogas implementados
Arica y Parinacota	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca de CFT Estatal de Arica• Biblioteca de Camarones
Tarapacá	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca Universidad Arturo Prat• Biblioteca de CFT Tarapacá
Atacama	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca Pública de Copiapó• Biblioteca Pública de El Salvador
Coquimbo	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo
Ñuble	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca Municipal de San Carlos
La Araucanía	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca Municipal de Angol
Los Lagos	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca Municipal de Osorno• Biblioteca Municipal de Quemchi
Aysén	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca Pública de Aysén• Biblioteca Universidad Austral, sede Aysén• Biblioteca Universidad de Aysén
Magallanes	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca CFT de Porvenir

Punto Bibliodrogas

La puesta en marcha de estos nuevos centros implicó la entrega de 235 títulos editados por el SENDA y 520 libros de otros autores sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y otras drogas, y sobre factores protectores del consumo. Además, a cada Punto Bibliodrogas

inaugurado se le entregó una señalética para visibilizar el acceso a este material dentro de los espacios destinados en las bibliotecas con convenio.

Para el año 2022, los principales desafíos de los Puntos Bibliodrogas son:

- Lograr presencia en cada región del país, por lo que se deberá establecer un convenio PBD en las dos regiones que quedaron pendientes este año.
- Contar con mínimo un PBD implementado en bibliotecas universitarias en cada región.
- Actualizar los PBD ya inaugurados y monitorear su evolución, de acuerdo con la seguridad establecida en el plan de vuelta a trabajo presencial, por parte de cada una de estas instituciones.



Novedades Bibliodrogas



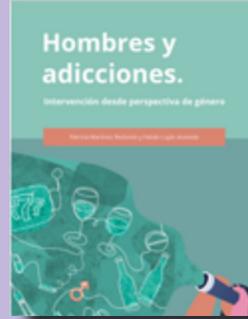
La prevención ambiental en el consumo de drogas ¿qué medidas podemos aplicar?

Becoña, Elisardo (2021).

Resumen: En las últimas décadas se produjeron avances importantes en la conceptualización y desarrollo de programas preventivos eficaces. De la prevención primaria, secundaria y terciaria se ha pasado a la universal, selectiva e indicada; facilitando el surgimiento de la prevención ambiental. Las estrategias de esta última "tienen como objetivo cambiar el entorno cultural, social, físico y económico en el que las personas toman sus decisiones sobre el consumo de drogas". Incluyen medidas cuya eficacia ha sido comprobada, como la fijación de los precios del alcohol, prohibiciones de la publicidad y el consumo de tabaco.



<https://acortar.link/layC2V>



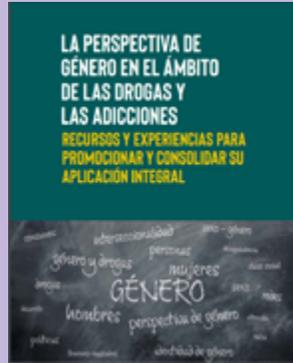
Hombres y adicciones Intervención desde perspectiva de género

Martínez R., P. y Luján A., F. (2020).

Resumen: Manual editado por UNAD que busca ser una herramienta profesional que contribuya a los equipos profesionales que trabajan con personas drogodependientes o con otro tipo de adicciones, para que puedan emplear la perspectiva de género a la hora de intervenir con hombres.



<https://acortar.link/quNGCs>



La perspectiva de género en el ámbito de las drogas y las adicciones

Recursos y experiencias para promocionar y consolidar su aplicación integral

RIOD (2021).

Resumen: El género es un sistema de organización social que diferencia a hombres y mujeres, y que provoca situaciones de ventaja social frente a otras de subordinación y minusvaloración. En el ámbito de las drogas y las adicciones, los consumos problemáticos en mujeres, hombres y personas con identidades de género no binarias, se vinculan a variables sociales diferenciadas y, por lo tanto, cualquier estrategia o intervención debería contemplar y estudiar separadamente los aspectos y factores que los condicionan. Esto evitaría las barreras de acceso y problemas asociados específicos, respecto a los consumos.

Esta publicación busca aportar una herramienta de análisis y diagnóstico, así como un intercambio de conocimiento y experiencias exitosas de España, América Latina y el Caribe, lo cual fortalece la incorporación de la perspectiva de género en este ámbito, aplicándola en todos los aspectos de una organización.



<https://acortar.link/nEeUTl>

Bibliodrogas

Somos la biblioteca especializada en drogas
y alcohol de SENDA.

Nuestra misión es garantizar
el acceso a la información sobre drogas
y alcohol a toda la comunidad.

Contamos con una colección aproximada
de 7.374 títulos bibliográficos.

¡Visítanos!



www.bibliodrogas.gob.cl

¡Escríbenos!



bibliodrogas@senda.gob.cl



eligevivir
— SIN DROGAS —

FONO DROGAS Y ALCOHOL
1412
DESDE RED FIJA Y CELULARES

 [senda_gob](https://twitter.com/sendagob)

 [sendagob](https://www.instagram.com/sendagob)

 [sendagob](https://www.facebook.com/sendagob)

 senda.gob.cl